

D. Ricardo Wau Secretario de Estado y del Despacho
 universal de la Guerra, para que por seis meses pueda
 establecerse y ande de Védula en esta Ciudad una porción
 del Regim.^{to} de Infanteria de Galicia, compuesta de un
 oficial, dos Sargentos y doce Caros = Y habiendolo oydo
 Acordo que lo Car. Comis.^o de Guerra en las providen-
 cias convenientes en este asunto

Alonso de Suelva

[Signature]

Ordinario Martes 5 de Mayo 1761.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y sala de las
 cosas de la Corte de ella; Martes cinco de mayo mill Setenta
 y seis años: Los M. Ill.^{os} Señores Muxia
 juntaron a celebrar Cabildo ordinario, como lo acostum-
 bran; A saber, D. Alberto de Suelva, Intend.^{te} Conser.